



Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2020

Siendo las 17:00 horas del día viernes 30 de octubre de 2020, y en apego a las medidas preventivas derivadas de la Jornada de Sana Distancia establecida por la Secretaría de Salud para prevenir el COVID-19, al procedimiento No. API-PRO-GAF-P-22, Reunión de comité electrónico como medida preventiva de contagio del SARS-COVI-2 (COVID-19) y a la orden del día la cual fue enviada por correo electrónico, el pasado 26 de octubre del presente a todos los miembros del Comité, correspondiente a la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.-----

Participaron de manera virtual los C.C. funcionarios, C.P. Lorena Espinosa Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Gerente de Administración y Finanzas; Lic. Hernán Jesús Vega Burgos, Titular del Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V., Lic. Cesar Manuel Cepeda Valencia, Gerente Jurídico y Coordinador de Archivo, miembros del comité de transparencia., y como invitados el Ing. Andrés Alejandro Cruz Canto, Gerente de Comercialización y C.P. Alicia Desirée Lara Alcocer, Subgerente de Planeación Comercial -----

-----DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS-----

ACUERDOS: -----

ACUERDO No. 2ª Extr. CT/Octubre/2020.01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del día para la presente sesión. -----

ACUERDO No. 2ª Extr. CT/Octubre/2020.02.- Se presentó la Solicitud de Información No. 09172000053-20, (recibida el día 09 de octubre de 2020, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia), para su análisis y comentarios, mismos que fueron recibidos vía correo electrónico, por lo anterior y una vez analizada la información en comento, el Comité de Transparencia determinó lo siguiente: -----

Respecto a la solicitud de información marcada con el número 09172000053-20 el Comité determina que una vez revisada se encuentran de acuerdo con la respuesta emitida mediante oficio API/PRO/GC/037/2020 de la Gerencia de Comercial, por, lo cual se proporcionarán la versión pública de los avalúos solicitados (mismo que se adjunta).-----

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las 17:30 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

(Handwritten signatures in blue ink)





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

MIEMBROS DEL COMITÉ

C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. CESAR MANUEL CEPEDA VALENCIA
COORDINADOR DE ARCHIVO Y GERENTE
JURÍDICO

LIC. HERNÁN JESÚS VEGA BURGOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA API PROGRESO S.A. DE
C.V.

INVITADOS

ING. ANDRÉS ALEJANDRO CRUZ CANTO
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

C.P. ALICIA DESIRÉE LARA ALCOCER
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN
COMERCIAL

Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS.coV2(COVID-19)

